



ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupigua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguáira
mba'e

RESOLUCIÓN N° 183

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE), SEDE CENTRAL/CIUDAD DEL ESTE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 21 de junio de 2023

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Licenciatura en Historia, dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (UNE), sede Central/Ciudad del Este; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Licenciatura en Historia, dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (UNE), sede Central/Ciudad del Este;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Beatriz Del Rocío Quintana, María Carolina Cáceres y Carlos Eduardo Garay, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua
Jehepyryme'ê ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

 **TETÃ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguarã
mba'ê

RESOLUCIÓN N° 183

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE), SEDE CENTRAL/CIUDAD DEL ESTE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 6 años, la carrera de Licenciatura en Historia, dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (UNE), sede Central/Ciudad del Este, según consta en el Acta N° 17 de fecha 21 de junio de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

 **TETÃ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguáira
mba'e

RESOLUCIÓN N° 183

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE), SEDE CENTRAL/CIUDAD DEL ESTE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 6 años, la carrera de Licenciatura en Historia, dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (UNE), sede Central/Ciudad del Este, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Nacional del Este (UNE), sede Central/Ciudad del Este, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Licenciatura en Historia.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente



MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Nacional del Este

Carrera: Licenciatura en Historia

Unidad Académica: Facultad de Filosofía

Sede/Filial: Central

Pares Evaluadores: 1. Beatriz Del Rocio Quintana (Coord.)

2. María Carolina Cáceres

3. Carlos Eduardo Garay



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Nacional del Este es una universidad de gestión pública, creada por Ley 250/93 del 22 de octubre de 1993 y modificada por Ley 4880/13, regida por su estatuto y reglamentos, así como por disposiciones nacionales e internacionales relacionadas a la educación superior. La Universidad Nacional del Este cuenta con un campus central ubicado en el Km. 8 Acaray Barrio San Juan de Ciudad del Este, donde funcionan el Rectorado, la Escuela Superior de Posgrado y las Facultades de Filosofía, Ciencias Económicas, Politécnica, Derecho y Ciencias Sociales. La Facultad de Medicina y Ciencias Agronómicas están ubicadas en campus independientes, en la Ciudad de Minga Guazú y la Escuela Superior de Bellas Artes en la Ciudad de Presidente Franco.

La Facultad de Filosofía, conocida en sus primeros años como Escuela Superior de Ciencias de la Educación dependiente de la Universidad Nacional de Asunción, se ha regido por los planes y programas de estudios de la citada institución. Paulatinamente, conforme a las experiencias vividas con la aplicación de tales sistemas, se han introducido modificaciones y ajustes, de acuerdo a las necesidades locales.

Actualmente la Facultad de Filosofía se encuentra ubicada en el campus universitario central y cuenta con siete Carreras de Grado, veinte Programas de Posgrado aprobados por el Consejo Superior Universitario y habilitados por el Consejo Nacional de Educación Superior.

Las carreras de grado que imparte la institución son: Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Matemática, Letras, Filosofía e Historia. La carrera de Ciencias de la Educación se encuentra acreditada en el modelo nacional por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES, según Res. N° 194/2016.

Cuenta con 06 (seis) unidades académicas: Facultad de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Filosofía, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad Politécnica y Ciencias de la Salud. Igualmente, cuenta con 02 (dos) Escuelas: Escuela Superior de Bellas Artes, y Escuela de Posgrado; ambos dependientes del Rectorado de la UNE, 36 carreras de grado, y 30 programas de Posgrado.

Cabe destacar, que la Universidad Nacional del Este tiene funcionamiento en otras localidades como filiales en la Ciudad de Santa Rita, Juan León Mallorquín, Itakyry, y Minga Porã. La población estudiantil es de 13.000 (trece mil) estudiantes. Integra prestigiosas redes internacionales como Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), cuyo presidente actual es el Rector de la UNE, Red de Zicosur, OUI y otros, y nacionales como AUPP.

El Proyecto Educativo de la carrera de Historia fue aprobado el 06 de diciembre de 1994 por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Res. CD. N° 13/94 y habilitada por Resolución N° 04/95, del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, de fecha 13 de enero de 1.995. En el año 2.010 se aprobó la revisión y ajuste curricular según Res. CSU. N° 336/2010.

Por Resolución N° 140/2.015 del Consejo Nacional de Educación Superior, (CONES) se aprueba la habilitación de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este. Desde el periodo lectivo 2.022 se implementa la adecuación curricular aprobada según Res. CD. N° 137/2.021 y homologada por Resolución del CSU N° 312/2.021 de fecha 10 de diciembre de 2.021.

B. Descripción de la Visita

La visita de evaluación externa desarrollada en la modalidad combinada a la Carrera de Licenciatura en Historia dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este Sede Central, se enmarca en el proceso de evaluación externa definido en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, la misma se ha desarrollado entre los días 10 al 13 de abril del año 2023.

Durante la visita, el Comité de Pares evaluadores mantuvo diferentes reuniones y entrevistas en la modalidad virtual, con autoridades institucionales, académicas y administrativas de la universidad, así como con los miembros del Comité de Autoevaluación, personal administrativo y de apoyo, coordinadores de áreas, docentes y estudiantes, egresados, empleadores de acuerdo con lo establecido en la Agenda de Visita.

En la visita presencial se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido por las instalaciones de la Facultad de Filosofía y en especial de la carrera como ser: aulas, biblioteca, coordinaciones, sala de informática, Direcciones de Investigación, Extensión, Bienestar Estudiantil, Radio FAFI, Museo Ka'aty (Los Yerbales), Salón Auditorio Nakurutu, así como áreas comunes (espacio recreativo, archivo, sala de lactancia, consultorio psicológico, sala de reuniones, sanitarios, caja) y las adecuaciones del espacio físico adaptado a personas con necesidades especiales.

Además, fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formatos digitales, así como la información y documentación adicional solicitada durante la visita, y otros evidenciados durante el recorrido presencial, obteniéndose información complementaria en base a la cual el Comité de Pares emitirá el Informe Preliminar de la Visita de Evaluación Externa que será remitido a la ANEAES y ésta, por su parte, remitirá a las autoridades de la Universidad en atención a los procedimientos establecidos por el Mecanismo de Evaluación de Carreras de Grado.



C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El Informe de Autoevaluación y el informe Institucional de la Carrera de Licenciatura en Historia, de la Facultad de Filosofía dependiente de la Universidad Nacional de Este, fueron elaborados considerando las orientaciones propuestas por la ANEAE. Para su elaboración, se integró un Comité de Autoevaluación, formalizado por Resolución N° 156/2021 de fecha 13 de octubre de 2021, cuyos miembros trabajaron con diferentes estamentos del servicio educativo para planificar, dirigir y coordinar el proceso de autoevaluación, hasta la elaboración del Informe Final.

El Comité considerando las herramientas digitales disponibles a realizado la sensibilización interna de la comunidad educativa y la socialización de resultados, conforme lo manifestado por los mismos miembros del Comité. También se pudo corroborar la socialización final de los resultados con los estamentos de la carrera, tal como lo mencionaron los diferentes actores entrevistados durante los días de visita.

El Informe Institucional es completo y aporta datos de la Universidad y de la Facultad de Filosofía UNA y de la carrera evaluada; el mismo contiene datos referidos al flujo de alumnos y plan de estudio vigente. El informe va acompañado por los siguientes anexos: Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo de la Carrera y Proyecto Académico vigente.

El Informe de Autoevaluación fue redactado conforme al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación y aportó importante información respecto a las dimensiones evaluadas. En algunos indicadores es necesario mayor precisión y claridad en las argumentaciones considerando la valoración definida. En general, el Informe de Autoevaluación identifica las fortalezas y debilidades de la carrera y en la mayoría de los indicadores se observa una valoración acorde las evidencias presentadas. Se insertaron medios de verificación pertinentes, en algunos casos fue necesario la solicitud de anexos complementarios para una evaluación objetiva por parte del Comité de Pares.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	La estructura organizacional de la Institución contempla direcciones, coordinaciones y dependencias comunes para los departamentos académicos vinculados a la carrera y la organización interna de la Licenciatura en Historia se encuentra avalada por la Resolución N° 147.2020 Estructura y Manual de Funciones de la FAFI y la actualización correspondiente RES. ORGANIGRAMA VERSION 4. CD N° 30-2022.	Estatuto_UNE Organigrama_HIS_UNE Manual de Organización y Funciones_HIS_UNE
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	La estructura organizacional de la carrera de Licenciatura en Historia está inserta dentro del organigrama de la Facultad de Filosofía, que evidencia coherencia entre las funciones definidas para cada instancia.	Manual de Organización y Funciones_HIS_UNE Res 147.2020 Estructura y Manual de Func. FAFI
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	El Manual de Funciones y otros documentos vinculados a la carrera evidencia un trabajo integrado y coordinado de todos los estamentos de la carrera, las diferentes coordinaciones permite un trabajo integrado para el logro de los objetivos de la carrera.	Reglamento Interno_HIS_UNE Organigrama_HIS_UNE Estructura organizacional_HIS_UNE Políticas de Desarrollo del Talento Humano_HIS_UNE
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	La institución cuenta con Manual de Funciones que establecen para cada instancia las funciones conforme a la estructura organizacional definida en la Facultad de Filosofía.	Manual de Organización y Funciones_HIS_UNE Res 147.2020 Estructura y Manual de Func. FAFI
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	Las resoluciones de asignaciones de funciones para los cargos definidos en la estructura organizacional se encuentran cubiertos con funcionarios con el perfil requerido.	Nombramientos de Cargos Directivos_HIS_UNE Nombramiento de cargo en la Coordinación_HIS_UNE Cuadro de caracterización

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La estructura organizacional de la Facultad de Filosofía y la carrera de Licenciatura en Historia cumplen con los requerimientos necesarios para la ejecución efectiva del proyecto académico, por lo que se puede evidenciar su pertinencia para el logro de los objetivos propuestos, al contar con una estructura acorde a la demanda de la carrera y al estar cubierto todos los cargos definidos en su organigrama.			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	La carrera de Licenciatura en Historia cuenta con documentos de creación y aprobación y otras reglamentaciones institucionales que hacen el quehacer académico que considera el enfoque inclusivo.	PEI 2018 - 2022_HIS_UNE Plan de Desarrollo_HIS_UNE Proyecto Académico 2010_HIS_UNE
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	La institución cuenta con la Resolución N° 73/2020 Por la cual se implementa el protocolo de retorno gradual en el marco de la Emergencia sanitaria ante la pandemia Covid 19, en que se definen diversos protocolos vinculados a medidas de bioseguridad.	Plan de Contingencia 2020_HIS_UNE Metodología de Gestión de Riesgos_HIS_UNE Protocolo Sanitario_HIS_UNE
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	Las normativas y reglamentaciones de la carrera están disponibles en la página web de UNE por lo que se le considera su accesibilidad y difusión a toda la comunidad educativa, la misma se pudo corroborar en la encuesta de satisfacción de los años 2019-2020 y en las entrevistas a diferentes estamentos.	Sitio Web_HIS_UNE Manual de Comunicación_HIS_UNE Encuestas_HIS_UNE
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Acorde a los ejemplos de aplicación de procedimiento de normativas y en las entrevistas con los responsables de la carrera, su aplicación es aún incipiente para demostrar la sistematización de la misma.	Sitio Web_HIS_UNE Anexo 22 - Sistema UNESYS_HIS_UNE Entrevistas
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	Los documentos proporcionados por la carrera se encuentran las normativas de Código de Ética y Buen Gobierno que establecen los criterios para el desempeño ético de sus miembros.	Reglamento de Ética_HIS_UNE Código de Buen Gobierno_HIS_UNE Código de Ética_HIS_UNE
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	Las documentaciones anexadas y la debida justificación e implementación de las mismas durante la entrevista virtuales resalta la pertinencia actual de las mismas.	Reglamento General_UNE Reglamento Interno_HIS_UNE Red Académica_UNE Entrevistas
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	La accesibilidad y difusión de las normativas y reglamentaciones mediante los diferentes medios por ejemplo: (página web) garantizan el conocimiento de las mismas tanto a la comunidad educativa y público en general.	Encuestas_HIS_UNE



[Handwritten signature]

Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con normativas y reglamentaciones que rigen su funcionamiento de manera eficiente y abarca todos los ámbitos de gestión, se cuenta con evidencias concretas de aprobación en las instancias que corresponden, así mismo, se ha puesto a disposición del Comité de Pares las evidencias para verificar la actualización permanente conforme a las necesidades emergentes, sin embargo, su aplicación sistemática es incipiente. Otro aspecto favorable es que en la carrera se dispone de normativas específicas que contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros. Así como, la difusión por diferentes medios accesibles y el conocimiento pleno por la comunidad educativa.			
Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudio de Grado de la Carrera de Historia y su ajuste en el año 2003 en sus diferentes enunciados consideran aspectos vinculantes al proceso de la sociedad - carrera, entendiéndose medio externo, que al mismo tiempo fue abordado y respondido en las entrevistas realizadas.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Informe del medio externo_HIS_UNE
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	El proyecto Académico evidenciado está aprobado por Resolución N° 336/2010 Acta N° 466 de fecha 27/10/2010	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con el personal adecuado para su funcionamiento, en el momento de la entrevista y documentaciones anexadas, evidenció el número del personal dedicado a investigación y extensión propios del área del conocimiento evaluado, para su implementación efectiva dentro de la misma.	Manual de Organización y Funciones_HIS_UNE Cargos y Perfiles de Recursos Humanos_HIS_UNE
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	La Facultad de Filosofía cuenta con un Presupuesto propio dentro del definido para la Universidad Nacional del Este en consonancia con la Ley General de Presupuesto que otorga a la institución para el funcionamiento de la Carrera.	Presupuesto General_HIS_UNE Ejecución Presupuestaria 2017-2021_HIS_UNE
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Se constata que la carrera solicita y dispone de los recursos necesarios, y durante la visita presencial se evidenció por ejemplo: las rampas de acceso, baños inclusivos y sala de consultas médicas.	Plan de Acción_HIS_UNE Plano de Infraestructura_HIS_UNE Informe de Recursos e Insumos_HIS_UNE
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	La carrera de Historia cuenta con mecanismos formales y dependencias encargadas para el cumplimiento del Proyecto Académico aprobado por Resolución N° 156/2021	Comisión Pedagógica Permanente_HIS_UNE Seguimiento y Evaluación del Proyecto Académico_HIS_UNE



	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento con ajustes anuales del proceso de estudio para la adecuación del Proyecto Académico,	Seguimiento y Evaluación del Proyecto Académico_HIS_UNE Mecanismos de Evaluación de la Malla Curricular_HIS_UNE Seguimiento del Proyecto Académico_HIS_UNE Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE Plan Anual del docente_HIS_UNE
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	La Facultad de Filosofía cuenta con un documento orientador para la elaboración y procedimientos con enfoques inclusivos y está aprobada por Resolución N° 81/2019	PEI_2018_2022_HIS_UNE Plan de Desarrollo_HIS_UNE PEI 2018-2022_UNE Mecanismo Atención Estudiantes discapacidad_HIS_UNE
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Totalmente	Los medios de verificación permiten evidenciar el cumplimiento del indicador, sobre todo durante la pandemia COVID 19 iniciada en el 2020 que implicó además de capacitaciones con un protocolo vinculante a bioseguridad y situaciones de emergencia.	Encuestas_HIS_UNE Metodología de Gestión de Riesgos_HIS_UNE Protocolo Sanitario_HIS_UNE Informe de Gestión de Riesgos_HIS_UNE
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	La institución a adoptado las medidas sanitarias y orientaciones del CONES ante la pandemia COVID 19, así como también la carrera cuenta con mecanismos que garantiza el desarrollo de actividades ante posibles casos de emergencia para ello se cuenta con una Metodología para abordar la Gestión de Riesgos en base a la Resolución del CGR 147/2019;	Informe Plan de Contingencia 2020_HIS_UNE Metodología de Gestión de Riesgos_HIS_UNE Protocolo Sanitario_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Para la gestión del Proyecto Académico se dispone de las documentaciones que regulan su funcionamiento de manera pertinente a la naturaleza del área del conocimiento, así como también para infraestructura y equipamientos necesarios para el funcionamiento eficiente, cuenta con mecanismos formales y documentos de aprobación de un equipo de trabajo para su seguimiento. Se evidencia capacitaciones relacionados a bioseguridad que adopta medidas sanitarias y de emergencias evidenciados, los recursos humanos disponibles cubren todas las demandas de las misiones sustantivas de la carrera referente a investigación y extensión.			
Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Totalmente	Se constata la representación de todos los actores educativos en la elaboración del Plan de Desarrollo de la carrera de Historia. El mencionado plan es elaborado por el equipo Directivo, Técnico y Docentes. Res. N° 69/2018;	Comisión de Elaboración del Plan de Desarrollo_HIS_UNE
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo de la carrera de Historia fue aprobado por el CD de la FAFI, según Res. N° 213/2019 que propician mecanismos y procesos vinculados al aseguramiento de la calidad.	Plan de Desarrollo_HIS_UNE



Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia coherencias entre el Plan Estratégico Institucional y el perfil de salida de la carrera de Historia	PEI 2018 - 2022_HIS_UNE Plan de Desarrollo_HIS_UNE Proyecto Académico 2010_HIS_UNE
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	Se cuenta con el Plan de Desarrollo de la Carrera de Historia de la Facultad de Filosofía - UNE, cuyos Informes de Seguimiento sistemático de la carrera que evidencien las acciones llevadas a cabo según lo programado fueron constatadas en las entrevistas virtuales y documentos adicionales presentados	Evaluación del Plan de Desarrollo_HIS_UNE Seguimiento y Evaluación Plan Desarrollo_HIS_UNE
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo en su matriz de aplicabilidad incluye los recursos presupuestarios para su implementación, definidos por el Presupuesto General de la Nación para cada año fiscal.	Presupuesto General_HIS_UNE
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	La carrera de Licenciatura en Historia realiza el seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo de acuerdo a la programación realizada en la carrera considerando el mecanismo de seguimiento aprobado. Desde el 2019 la Facultad de Filosofía cuenta con el Mecanismo de control, monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo cuya Resolución es la N° 73/2019.	Evaluación del Plan de Desarrollo_HIS_UNE Seguimiento y Evaluación Plan Desarrollo_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las acciones realizadas por la carrera en relación a la gestión del Plan de Desarrollo es pleno para lograr la eficacia. En ese sentido, se evidencia la elaboración participativa, existe un mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas. Además, los recursos presupuestarios satisfactorios para su implementación. En contrapartida, el Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva, y es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los Propósitos de la carrera de Historia.			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La Facultad de Filosofía de la UNE cuenta con una Dirección de Aseguramiento de la Calidad como se evidencia en la estructura organizacional de la institución encargada de los procesos de evaluación.	Modificación del Organigrama de Funciones 2014_HIS_UNE Organigrama y el Manual de Funciones 2017_HIS_UNE Actualización del Organigrama 2019_HIS_UNE Aprobación del Organigrama 3ª versión 2020_HIS_UNE
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	Los diferentes procesos evaluativos vinculados a los diferentes ámbitos de gestión se implementan en la carrera, coordinado por la Dirección de Calidad, encargada de evaluación y responsable de la carrera.	Reglamento Interno_HIS_UNE Sitio Web_HIS_UNE Informe de Auditoria_HIS_UNE



Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La carrera implementa procesos evaluativos en diferentes ámbitos de gestión, que se evidencia en los medios de verificación y de su implementación sistemática.	Informe de los Procesos Evaluativos_HIS_UNE
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Parcialmente	Los resultados del proceso de autoevaluación son socializados, así como otros procesos evaluativos como ser el de desempeño docente, desempeño de funcionarios entre otros, sin embargo es escasa la evidencia de la socialización con todos los miembros de la comunidad educativa.	Informe de los Procesos Evaluativos_HIS_UNE
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Los resultados del proceso de autoevaluación fueron socializados y son utilizados para la propuesta del Plan de Mejoras, así como la evaluación de desempeño para la mejora de la práctica docente.	Informe de los Procesos Evaluativos_HIS_UNE
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	El informe de las encuestas de satisfacción a los diferentes actores del proceso educativo de la carrera de Licenciatura en Historia demuestran satisfacción de los procesos evaluativos implementados. Así mismo en las diferentes entrevistas con docentes, funcionarios administrativos y de apoyo manifiestan que se se aplica evaluaciones de desempeño y que al recibir retorno de los mismos, se proponen mejoras, por lo que ratifican su satisfacción de dichos procesos.	Encuestas_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La Facultad de Filosofía dependiente de la UNE cuenta con instancias formales de aseguramiento de la calidad que prevé los procesos evaluativos planificados donde los resultados son utilizados para la toma de decisiones y se evidencia satisfacción de la comunidad educativa, sin embargo, requieren de mayor socialización de los resultados de los procesos aplicados.			
Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con Manual de Comunicación aprobado, y un Repositorio Institucional donde se resguardan las informaciones referentes a la carrera, a través del cual los usuarios pueden tener acceso a informaciones institucionales.	Manual de Comunicación_HIS_UNE Repositorio Institucional_HIS_UNE
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El Manual de Comunicación aprobado se implementa según los informes presentados como ser memorándum, notas, página web, correos electrónicos y redes sociales que evidencian su aplicación sistemática.	Encuestas_HIS_UNE Sitio Web_HIS_UNE Fan Page Institucional_HIS_UNE Canal de YouTube Institucional_HIS_UNE
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	El documento remitido por la carrera menciona que la información se encuentra respaldada mediante un Sistema UNESYS, donde se resguarda los registros académicos, verificados en la visita presencial.	Sistema UNESYS_HIS_UNE Repositorio Institucional_HIS_UNE



	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Parcialmente	El documento anexo indica el mecanismo utilizado, sin embargo, no se evidencia documentos o informes que la información proveída por el sistema sea utilizada para la toma de decisiones	Mecanismos de evaluación del índice de eficiencia interna_HIS_UNE
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	Los aranceles se encuentran publicados en la página web institucional al alcance de los estudiantes antes de su inscripción, así mismo la información consta en los formularios de inscripción.	Sitio Web_HIS_UNE Aranceles de estudiantes 2017-2021_HIS_UNE
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	Según los resultados de la encuesta de satisfacción los usuarios de la carrera están conformes con los mecanismos implementados para la comunicación interna y externa de la carrera.	Encuestas_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con reglamentos de comunicación interna y externa, que se evidencia su aplicabilidad sistemática. El sistema de información garantiza la preservación de los registros académicos informado por la sección de Archivo, así como también la información de los costos y satisfacción son implementados por los usuarios. Sin embargo es escasa la evidencia de la utilización efectiva de la información para la mejora de la gestión.			

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Se cuenta con una estructura organizacional acorde a las necesidades de la carrera de Licenciatura en Historia La estructura de la Carrera de Licenciatura en Historia es coherente con la Facultad de Filosofía a la que pertenece. Se evidencia una adecuada coordinación entre todos los estamentos e instancias que conforman la carrera. Se cuenta con un Manual de Funciones para todas las instancias que conforman la estructura organizacional. Todos los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas en las instancias que corresponden. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se difunde y es accesible mediante los diferentes medios. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera no se aplican sistemáticamente. La carrera requiere prever recursos humanos calificados para la implementación efectiva de la oferta educativa: directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo.



La carrera dispone de un equipo de trabajo para el proceso de estudio para la adecuación del Proyecto Académico;

La institución cuenta con resoluciones orientadoras para la realización de ajustes razonables en materia de inclusión.

Se evidencia el compromiso de los directivos de la FAFI y de la Carrera en la capacitación a la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.

Se garantizan el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.

Participación de todos los actores educativos en el diseño y elaboración del Plan de Desarrollo de la Carrera de Historia

El Plan de Desarrollo de la Carrera de Historia cuenta con la aprobación pertinente

El Plan de Desarrollo de la Carrera de Historia se encuentra en consonancia con el Plan Estratégico de la FAFI/UNE

La carrera evidencia acciones llevadas a cabo según lo programado en su Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo en su matriz de aplicabilidad incluye los recursos presupuestarios para su implementación

Cuenta con un mecanismo de seguimiento al Plan de Desarrollo de la Carrera de Historia

Se cuenta dentro de la estructura organizacional de la FAFI/UNE la Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Se prevé procesos evaluativos en el marco del Aseguramiento de la Calidad

Se evidencia satisfacción de los procesos evaluativos

Se cuenta con un mecanismo de comunicación interna y externa

Se cuenta con un sistema de información y de gestión

Aranceles y costos accesibles a la hora de la inscripción

Se evidencia satisfacción de la comunicación interna y externa

Poca evidencia de la socialización sistemática de los resultados de los procesos evaluativos a la comunidad educativa

Escasa utilización de la información proporcionada por el sistema de gestión académica.

Recomendaciones de Mejora

- R1. Aplicar de forma sistemática las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera
- R2. Fortalecer el capital humano (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo) de la carrera de Licenciatura en Historia para la implementación efectiva de la oferta educativa.
- R3. Evidenciar los procesos de socialización sistemática de los resultados de los procesos evaluativos a la comunidad educativa
- R4. Propiciar la utilización de la información proporcionada por el sistema de gestión para la toma de decisiones académicas.



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso de la carrera está claramente definido en el Proyecto Académico, página 49, el mismo está documentado y aprobado por el CSU de la UNE mediante Res. N°336/2010. Acta N° 466. Así también en la adecuación de la Malla Curricular Res. N° 312/2021. Acta N° 736.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Reglamento General_UNE Plan de Desarrollo_HIS_UNE Sitio Web_HIS_UNE Sitio Web_UNE
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	En el Proyecto Académico de la carrera de Licenciatura en Historia 2010, página 49, se explicita el perfil de egreso en coherencia con la misión de la misma, página 48.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Sitio Web_HIS_UNE Sitio Web_UNE
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Parcialmente	El perfil del egresado de la carrera de Historia, si bien no fue presentado un estudio que evidencia las necesidades y demandas del medio; el Plan de Estudio de Grado de la carrera de Historia 2010 presentado hace alusión a elementos y aspectos del proceso de construcción de la carrera.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Informe del medio externo_HIS_UNE Seguimiento y Evaluación Plan Desarrollo_HIS_UNE
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso de la carrera de Historia responde a las exigencias actuales de la profesión, lo cual se visualiza en los resultados de la encuesta a empleadores donde el 80% ocupan cargos de responsabilidad como así también el 75% de los egresados de la carrera realizan actividades en el área correspondiente a su perfil de egreso.	Encuestas_HIS_UNE
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso en base a lo declarado por la Institución está suficientemente publicado y difundido.El perfil de egreso en base a lo declarado por la Institución está suficientemente publicado y difundido.	Sitio Web_HIS_UNE Fan Page Institucional_HIS_UNE Canal de YouTube Institucional_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El perfil de egreso declarado por la carrera es relevante para la formación del licenciado en Historia con una formación basada en la investigación y la docencia, la misma se encuentra definida, es coherente con la misión de la carrera y responde a las necesidades y demandas del medio.			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con objetivos claramente definidos expresados en el Proyecto Académico de la carrera de Historia 2010.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera son bien explícitos y coherentes con la misión y visión de la carrera.	PEI_2018_2022_HIS_UNE Plan de Desarrollo_HIS_UNE Proyecto Académico 2010_HIS_UNE
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera expresan acciones que conducen al logro del perfil de egreso.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Los objetivos están disponibles y son accesibles a todos. Ellos se encuentran en la página Web de la UNE, de la FAFI, y por medio de las redes sociales oficiales de la institución.	Sitio Web_HIS_UNE Fan Page Institucional_HIS_UNE Canal de YouTube Institucional_HIS_UNE Sitio Web_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los objetivos de la carrera definidos en el proyecto académicos son adecuados para el logro del perfil de egreso para la formación en investigación y docencia, los mismos son coherentes con la misión institucional y están disponible para los interesados.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de admisión están claramente señalados en el Reglamento de Admisión de la FAFI, Res. CSU. 003/2017: Res. CSU. 027/2017 y Res. CSU 377/2019.	Reglamento de Admisión_HIS_UNE
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Se evidencia difusión de los procedimientos que se encuentran disponibles en la plataforma institucional (Dirección Académica), Red social Facebook, accesibles para todos los interesados.	Sitio Web_HIS_UNE Fan Page Institucional_HIS_UNE Canal de YouTube Institucional_HIS_UNE
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	Las evaluaciones aplicadas en los procesos de admisión se basan en los conocimientos previos requeridos.	Reglamento de Admisión_HIS_UNE Plataforma institucional
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente	El informe presentado por la carrera evidencia que los procedimientos de admisión permiten la inserción efectiva en la carrera conforme a los resultados del curso de admisión, expuestos en los documentos emitidos por el CSU UNE, e informes de admisión.	Reglamento de Admisión_HIS_UNE Informe de Admisión_HIS_UNE



	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	El documento presentado por la carrera referente a la cantidad de estudiantes admitidos se corresponde a la capacidad para el desarrollo de clases.	Reglamento de Admisión_HIS_UNE Informe Admisión HIS UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente definidos y conocidos por los interesados. Así mismo, la carrera muestra capacidad operativa para acoger a los estudiantes, considerando el espacio físico, los mobiliarios y equipos disponibles.			

Componente 2. Plan de Estudio

Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudios revela coherencia con el fin propuesto por la carrera y la obtención de un egresado conforme a lo explicitado en el perfil de egreso del Modelo Nacional.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Programasa de Estudio.
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudios de la carrera incorpora las estructuras básicas y directrices específicas de los criterios de la titulación establecidas por la ANEAES, se verifica que en los contenidos mínimos existe una gran coincidencia (Básica 18%, Profesional 47%, Complementaria 15%, Electiva 8%); en el Cuadro 5 de la página 110, menciona: Serán reglamentados Pasantía y Práctica Profesional 150 h, Trabajo de Extensión 100 h y Trabajo Final de Grado 150 h	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudios es viable para su ejecución de acuerdo al Proyecto Académico vigente.	Sitio Web_HIS_UNE Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE POA 2017 - 2021_HIS_UNE Informe de seguimiento y ejecución presupuestaria.
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	Las diferentes asignaturas que componen el Plan de Estudios presentan una secuencia coherente conforme al fin perseguido de obtener un egresado con el perfil adecuado.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Sitio Web_HIS_UNE Programas de Estudio.
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	Existe una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera de acuerdo al Proyecto Académico.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Sitio Web_HIS_UNE Programas de Estudio. Conversión de horas pedagógicas a horas reloj_HIS_UNE
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	Los programas de estudios de las diferentes disciplinas cuentan con una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas y se corresponde con los contenidos mínimos y la carga horaria propuesta por la ANEAES.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Reglamento General_UNE Formato Programa de Estudio_HIS_UNE Resolución clases teoricas y prácticas_HIS_UNE



	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	Los programas presentados en el plan de estudios tienen la estructura adecuada, conforme a una secuencia gradativa en amplitud y profundización de los conocimientos, la adquisición de habilidades y destrezas, como también de actitudes, es decir, conforme al modelo para la adquisición de las competencias exigidas en el modelo pedagógico de la carrera. Se ajustan a las normativas pertinentes.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Modelo Pedagógico. Misión y Visión de la carrera. Formato Programa de Estudio_HIS_UNE
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	Los programas de las diferentes asignaturas están disponibles en la página Web (Admisión - Programas de Estudios). Según la argumentación se menciona que en formato impreso puede adquirirse de la Dirección Académica.	Sitio Web_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los programas del Plan de Estudio se adecuan a los objetivos y al Modelo pedagógico establecido por la carrera. Hay coherencia en la secuencia de las asignaturas y un equilibrio en la distribución de la carga horaria. El Plan de Estudio es accesible a los interesados y difundido por todos los medios de comunicación que tiene la carrera.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Los registros sobre el cumplimiento y la implementación de las actividades de cada cátedra se implementa el Plan de Estudio según lo planificado.	Sitio Web_HIS_UNE Calendario Académico 2017-2021_HIS_UNE Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas). Informe de Práctica Profesional (solicitadas de diferentes asignaturas). Instrumentos de evaluación (solicitados de diferentes asignaturas).
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Las prácticas planificadas en los cursos de los diferentes ciclos se cumplen de acuerdo a lo planificado según los documentos recepcionados.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Programa Práctica Profesional_HIS_UNE Reglamento de práctica_HIS_UNE Mecanismo de seguimiento de las actividades prácticas (documento solicitado). Instrumentos de evaluación (solicitados de diferentes asignaturas).
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	Las actividades programadas conforme al desarrollo del proyecto académico y el plan de desarrollo, se evidencia el seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas.	Plan de Desarrollo_HIS_UNE Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Programa Práctica Profesional_HIS_UNE Reglamento de Práctica Profesional_HIS_UNE Informe Proyectos Interdisciplinarios_HIS_UNE Mecanismo de seguimiento de las actividades prácticas (documento solicitado).
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (N° de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	Se cuenta con el Informe de cantidad de estudiantes admitidos en la Carrera de Historia, según evidencia el número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado.	Informe de Infraestructura_HIS_UNE



[Handwritten signature]

e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Parcialmente	En el Plan de Estudios se establece el aprendizaje por objetivos y no precisamente por competencias, por tanto, se observa una débil integración de materias horizontal y verticalmente. La integración de materias se realiza a través de proyectos interdisciplinarios gerenciado por la Coordinación de la Carrera en conjunto con los docentes y alumnos de las diferentes disciplinas afines.	Informe Proyectos Interdisciplinarios_HIS_UNE Mecanismo de actividades extracurriculares (documento solicitado durante la visita).
f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de actualización de los Programas del Plan de Estudio se ha realizado en el 2010 en la que se incluyeron aspectos relevantes teniendo en cuenta la Docencia, Investigación y Extensión, ampliando las áreas de conocimientos. Los docentes, alumnos y egresados, según refirieron en las entrevistas con los mismos, se actualizan los contenidos según necesidad.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Sitio Web_HIS_UNE Resolución 312/2021 mediante, se realizó adecuación a la Malla Curricular. Entrevista virtual con docentes, alumnos y egresados.
g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Parcialmente	Las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se realizan en forma sistemática conforme al Programa de Estudios y los calendarios académicos. En entrevistas con miembros de la comunidad se corroboró que algunos resultados de las evaluaciones se utilizan para proponer y realizar mejoras continuas.	Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas). Informe de Práctica Profesional (solicitadas de diferentes asignaturas). Instrumentos de evaluación (solicitados de diferentes asignaturas). Calendario Académico 2017-2021_HIS_UNE

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	Se observa una buena proporción de alumnos por docente, tanto en las clases teóricas como en las prácticas, y las clases planificadas se cumplen sistemáticamente. Hay actualización continua de los contenidos de las diferentes materias. Los registros de las actividades académicas son limitadas. Los resultados de las evaluaciones solo se usa en forma parcial para el registro de retroalimentación tanto en la planificación docente como en el libro de cátedra. En el calendario aprobado para el año 2018 se registra Periodo de retroalimentación desde el 28 de mayo al 01 de junio. En el calendario 2019 se registra Clases de retroalimentación de contenidos durante el mes de junio. En el calendario 2020 no se hace mención a la retroalimentación, y en el calendario 2021 se registra Clases de retroalimentación de contenidos por Google Meet, desde el 04 al 29 de octubre.	

Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Parcialmente	Algunos docentes profundizan el desarrollo de los contenidos de sus materias conforme lo establecen en sus respectivos programas y Plan de Estudio, para lograr el perfil de egreso declarado por la carrera.	Proyecto Académico de la Carrera Historia 2010. Programas de Estudios. Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas). Informe de Práctica Profesional (solicitadas de diferentes asignaturas).



[Handwritten signature]

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Las diferentes actividades propuestas para el proceso enseñanza aprendizaje en la carrera de Licenciatura en Historia apuntan al logro de los objetivos definidos para cada asignatura evidenciado en las programaciones docentes presentadas.	Proyecto Académico de la Carrera Historia 2010. Programas de Estudios. Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas). Ejemplos de Trabajo Práctico.
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Los diferentes programas de estudios plantean las estrategias metodológicas sugeridas para el desarrollo de los contenidos, las mismas son coherentes con la naturaleza del área del conocimiento planteado, evidenciado en el Proyecto Académico.	Proyecto Académico de la Carrera Historia 2010. Programas de Estudios. Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas).
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a los enfoques pedagógicos inclusivos que están delineados en el Proyecto Académico como política de igualdad e inclusión educativa, en el Registro de Planes Anuales.	Proyecto Académico de la Carrera Historia 2010 como política de igualdad e inclusión educativa. Registro de Planes Anuales. PEI 2018-2022 HIS_UNE Plan de Desarrollo HIS_UNE
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	El análisis de eficiencia interna de la carrera se evidencia a través de la detección de asignaturas con rendimiento crítico para los cuales se aplican controles y de cuyo análisis se delinear soluciones a las situaciones detectadas. Se cuenta con una Comisión Pedagógica Permanente integrada por el Director Académico, Coordinador de Carrera y Evaluador Institucional, de cuyo análisis se delinear soluciones a las situaciones detectadas.	Procesos Pedagógicos HIS_UNE Acta de entrevista.
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Los resultados de análisis del índice de eficiencia interna son utilizados para introducir mejoras dentro del proceso enseñanza aprendizaje, realizando ajustes a través de reuniones de estudiantes con docentes, según el Informe de Procesos Pedagógicos.	Procesos Pedagógicos HIS_UNE Acta de entrevista.
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes expresados en el Reglamento Interno de la Institución en áreas de Auxiliar Docente, Extensión e Investigación se aplican sistemáticamente. Existen estudiantes en actividades de ayudantías y tutorías.	Reglamento Interno HIS_UNE Inserción de estudiantes a actividades docentes HIS_UNE
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	Según los resultados de encuestas a los estudiantes, los mismos han manifestado su satisfacción con todos los procedimientos, estrategias y técnicas aplicadas por los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Encuestas HIS_UNE
	Valoración Cualitativa SATISFACTORIO		Valoración Cuantitativa asociada 4	



Juicio Valorativo del Criterio	La carrera desarrolla sus estrategias y técnicas metodológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje de modo coherente con la naturaleza de algunas asignaturas del currículo, otras necesitan mejorarlas. Los estudiantes muestran satisfacción por el modo en como la carrera los inserta en las diferentes actividades académicas. No todos los docentes registran profundización del desarrollo de los contenidos. No se tiene estudiantes con capacidades diferentes, pero se cuenta con las estrategias metodológicas que responden a los enfoques pedagógicos inclusivos, así también con un Reglamento de atención a la discapacidad. Se cuenta con una Comisión Pedagógica Permanente integrada por el Director Académico, Coordinador de Carrera y Evaluador Institucional, de cuyo análisis se delinean soluciones a las situaciones detectadas en cuanto al análisis de eficiencia interna de la carrera.			
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	El Proyecto Educativo expresa las técnicas evaluativas y están acordes a lo planificado para las asignaturas. En la praxis se observa evaluación de conocimientos, también en otras áreas, como el saber hacer (destrezas y habilidades) y saber ser (actitudes éticas).	Proyecto Académico de la Carrera Historia 2010. Reglamento Interno_HIS_UNE Reglamento General_UNE Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas). Informe de Práctica Profesional (solicitadas de diferentes asignaturas). Instrumentos de evaluación (solicitados de diferentes asignaturas).
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	La evaluación del conocimiento es coherente con las técnicas didácticas propuestas y las metodologías en prácticas en práctica, en las aulas.	Proyecto Académico de la Carrera Historia 2010. Reglamento Interno_HIS_UNE Reglamento General_UNE Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas). Informe de Práctica Profesional (solicitadas de diferentes asignaturas).
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Según la argumentación las evaluaciones son aplicadas rigiéndose por el calendario académico, esto permite evidenciar el logro de los aprendizajes esperados. Las evidencias fueron ampliadas para el logro del indicador.	Proyecto Académico de la Carrera Historia 2010. Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas). Informe de Práctica Profesional (solicitadas de diferentes asignaturas). Instrumentos de evaluación (solicitados de diferentes asignaturas).
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Las evaluaciones aplicadas son de acuerdo al calendario académico aprobado para la carrera de Licenciatura en Historia.	Sitio Web_HIS_UNE Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	Se realizan actividades de retroalimentación en base a las evaluaciones aplicadas en distintos momentos, según lo manifestado por estudiantes y docentes en las entrevistas virtuales realizadas.	Planificación Docente (solicitadas de diferentes asignaturas). Libros de Cátedra (solicitadas de diferentes asignaturas). Entrevista con los estudiantes. Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE



	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente	Las técnicas evaluativas aplicadas en la carrera son revisadas por el Coordinador de la Carrera conforme al Plan Anual de Actividades de cada asignatura entregado por los docentes a la coordinación de carrera, según establece el Reglamento Interno de la Institución.	Reglamento Interno_HIS_UNE Plan Anual del Docente_HIS_UNE Informe de procesos evaluativos_HIS_UNE Guía de entrevista virtual con la coordinadora de la carrera y evaluadora.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las evaluaciones planificadas en la carrera se implementan sistemáticamente. Las evaluaciones muestran coherencia con las metodologías y son pertinentes con las técnicas aplicadas en la enseñanza de aula y son aplicadas conforme a lo planeado así como la retroalimentación oportuna luego de las evaluaciones. La revisión periódica de los instrumentos evaluativos aplicados son revisados por el Coordinador de la Carrera conforme al Plan Anual de Actividades de cada asignatura entregado por los docentes a la coordinación de carrera.			
Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	En el proyecto académico vigente están contemplados los propósitos respecto a la investigación a ser desarrollados en el transcurso de duración de la carrera.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Adecuación de la Malla Curricular de la carrera de Historia. Resolución N° 312/2021.
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	La carrera tiene definidas las líneas de investigación mediante la Resolución N° 02/2015..	Líneas de Investigación_HIS_UNE Artículo Revista El Búho. Edición 3° _HIS_UNE Resolución N° 02/2015
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	La carrera hace un recuento de los proyectos de investigación que responden a las líneas definidas.	Artículo Revista El Búho. Edición 3° _HIS_UNE Dirección Investigación. Compendio Global 2017 - 2021_HIS_UNE Informe Dirección Investigación 2019_HIS_UNE
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación responden a las necesidades emergentes de la sociedad según se evidencia en los informes presentados.	Líneas de Investigación_HIS_UNE Informe Dirección Investigación 2019_HIS_UNE Informe Dirección Investigación 2020 - 2021_HIS_UNE
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	Se evidencia la ejecución de proyectos de investigación, y se explicitan los recursos en el Informe Discriminación de Presupuesto para la Carrera de Historia.	Presupuesto General_HIS_UNE Dirección de Investigación. Compendio Global 2017 - 2021_HIS_UNE Comité Científico_HIS_UNE Proyecto de Iniciación Científica TFG_HIS_UNE Discriminación del presupuesto_HIS_UNE



	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Los documentos presentados evidencian participación efectiva de docentes y estudiantes en los trabajos de investigación realizados desde la carrera.	Dirección de Investigación. Compendio Global 2017 - 2021_HIS_UNE Informe Dirección de Investigación 2019_HIS_UNE Informe Dirección de Investigación 2020 - 2021_HIS_UNE Boletín Informativo Digital CONCITUNE_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las líneas de investigación de la carrera están claramente definidas y hay participación de docentes y estudiantes en los proyectos realizados. Estos responde a las líneas declaradas. Las diferentes actividades responden a las necesidades del medio por lo que se puede determinar su relevancia dentro de la carrera. Para la implementación de proyectos de investigación los recursos son suficientes.			
Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Los propósitos están contemplados en el Proyecto Académico y en la Adecuación de la Malla Curricular de la carrera de Historia. Resolución N° 312/2021.	Proyecto Académico 2010_HIS_UNE Reglamento General_UNE Reglamento de Proyectos de Extensión_HIS_UNE Adecuación de la Malla Curricular de la carrera de Historia. Resolución N° 312/2021.
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Según el informe presentado, los proyectos de extensión se vinculan con los objetivos de la carrera.	Reglamento de Proyectos de Extensión_HIS_UNE Informe de Proyectos de Extensión_HIS_UNE
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	Los informes presentados evidencian que los proyectos de extensión responden a las necesidades del medio externo.	Informe de Proyecto de Extensión_HIS_UNE
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	Se cuentan con los recursos para la realización de proyectos de extensión, según evidencia el Informe Discriminación de Presupuesto para la Carrera de Historia.	Discriminación del presupuesto_HIS_UNE Informe de Proyectos de Extensión_HIS_UNE
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Según los informes presentados los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Informe de Proyectos de Extensión_HIS_UNE Nomina Docentes Extensionistas_HIS_UNE
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje en diversas áreas del conocimiento lo que posibilita la profundización de saberes teóricos y prácticos.	Informe de Proyectos de Extensión_HIS_UNE Entrevista virtual con directora de extensión, docentes extensionistas de la carrera, docentes y alumnos.



	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Según los informes presentados los proyectos de extensión se implementan de acuerdo a lo programado.	Calendario Académico 2017 - 2021_ FAFI Reglamento de Proyectos de Extensión_HIS_UNE Informe de Proyectos de Extensión_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los propósitos de los proyectos de extensión están claramente expresados en el Plan de Estudio y los programados se cumplen sistemáticamente con la participación activa de docentes y alumnos . Además, ellos sirven para retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje. Se cuenta con un presupuesto para la extensión.			

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

El Perfil de egreso se encuentra definido en proyecto académico aprobado en el año 2010.

El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera definido en año 2010, página 49, se explicita el perfil de egreso en coherencia con la misión de la misma, página 48.

El perfil de egreso de la carrera está vinculado con las necesidades y exigencias de la profesión.

En la página web de la institución como en el Canal de YouTube Institucional, se encuentra difundido el perfil de egreso de la carrera de Licenciatura en Historia.

La carrera cuenta con objetivos claramente definidos expresados en el Proyecto Académico de la carrera de Historia 2010.

Los objetivos de la carrera son bien explícitos y coherentes con la misión y visión de la carrera.

Los objetivos de la carrera expresan acciones que conducen al logro del perfil de egreso.

Los objetivos están disponibles y accesibles para todos los interesados.

Se cuenta con un mecanismo de ingreso e inscripción de estudiantes de la Facultad de Filosofía, en particular a la carrera de Historia.

Los procedimientos se encuentran disponibles en la plataforma institucional, accesibles para todos los interesados.

Los procedimientos de admisión definidos formalmente por la carrera prevén la evaluación de los conocimientos previos de los estudiantes.

Los ingresantes se insertan a la carrera con éxito, debido a los mecanismos definidos a fin de lograrlo: cursos de admisión.

La cantidad de estudiantes admitidos se corresponde a la capacidad operativa para el desarrollo de las actividades académicas.

El Plan de Estudios revela coherencia con el fin propuesto por la carrera y la obtención de un egresado conforme a lo explicitado en el perfil de egreso del Modelo Nacional.

El Plan de Estudios de la carrera incorpora las estructuras básicas y directrices específicas de los criterios de la titulación establecidas por la ANEAES, se verifica que en los contenidos mínimos existe una gran coincidencia.

El Plan de Estudios es viable para su ejecución de acuerdo al Proyecto Académico vigente.

Debilidades

El perfil del egresado de la carrera de Historia hace referencia a elementos y aspectos del proceso de construcción de la carrera, sin respuestas a las solicitudes de las necesidades y demandas del medio.



Las diferentes asignaturas que componen el Plan de Estudios presentan una secuencia coherente conforme al fin perseguido de obtener un egresado con el perfil adecuado.

Existe una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera de acuerdo al Proyecto Académico.

Los Calendarios Académicos 2017 al 2021, son implementados según lo planificado.

Se aplica sistemáticamente la formación práctica prevista para la carrera durante los años lectivos.

Las prácticas realizadas por los estudiantes son sistemáticas durante el desarrollo de la carrera.

El número de estudiantes es adecuado a las condiciones y disponibilidades de la carrera.

Las actividades planteadas durante el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje apuntan al logro de los objetivos establecidos para las asignaturas.

Las diferentes estrategias metodológicas y técnicas didácticas son coherentes con el área del conocimiento planteado en las asignaturas.

Cuentan con enfoque inclusivo las estrategias metodológicas utilizadas en la carrera.

Se aplica mecanismos de índices de eficiencia interna en la carrera.

Las técnicas evaluativas propuestas en las asignaturas reflejan el nivel esperado para el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas de la carrera.

Las asignaturas evidencian coherencia entre las técnicas evaluativas aplicadas con las metodologías y técnicas didácticas desarrolladas en aula.

Las evaluaciones son aplicadas rigiéndose por el calendario académico, lo cual permite evidenciar el logro de los aprendizajes esperados.

Las evaluaciones aplicadas son de acuerdo a lo programado.

Los estudiantes reciben retroalimentación luego de las evaluaciones realizadas.

En el proyecto académico se encuentran declarados los propósitos de la carrera.

La carrera cuenta con proyectos de investigación que responden a las líneas definidas, las mismas están declaradas mediante la Resolución N° 02/2015.

Los proyectos de investigación responden a las líneas de investigación y a las necesidades emergentes de la sociedad.

Se evidencia la ejecución de proyectos de investigación y se explicitan los recursos en los presupuestos presentados.

Los documentos presentados evidencian participación de docentes y estudiantes en la ejecución de los proyectos de investigación.

Los propósitos están contemplados en el Proyecto Académico y en la Adecuación de la Malla Curricular de la carrera de Historia, Resolución N° 312/2021.

Los proyectos de extensión se vinculan con los objetivos de la carrera y responden a las necesidades del medio externo.

En el presupuesto destinado a la Facultad de Filosofía se explicitan los recursos para dichas actividades.

Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes, y se implementan de acuerdo a lo programado.

Se tiene evidencia para valorar que las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.

La integración de materias se encuentra en un estadio incipiente de aplicación.

Escasa evidencia de utilización de los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes para la mejora de la planificación docente.

Se evidencia que algunos docentes profundizan los contenidos programáticos desarrollados en la carrera en concordancia con lo definido en el Plan de Estudio.



Recomendaciones de Mejora

R1 Propiciar la utilización de elementos y aspectos del proceso de construcción de la carrera, para dar respuestas a las solicitudes de las necesidades y demandas del medio.

R2 Propiciar la implementación de mecanismos de integración de asignaturas para el logro de los objetivos propuestos en la carrera.

R3 Evidenciar la retroalimentación luego de los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes para la mejora de la planificación docente.

R4 Profundizar los contenidos programáticos desarrollados en la carrera en concordancia con lo definido en el Plan de Estudio.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los cargos de confianza directivos, administrativos y académicos; como así también los procedimientos de evaluación de desempeño se encuentran regidos por procedimientos del Reglamento General de la UNE.	Reglamento General_UNE Reglamento Gestión Personas_HIS_UNE
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Parcialmente	La difusión de los procedimientos, se encuentran disponibles en la página web de la UNE y la Carrera, sin embargo, no se pudo acceder plenamente a dicha información.	Sitio Web_HIS_UNE Sitio Web_UNE
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Parcialmente	La documentación remitida no demuestra la aplicación del procedimiento, como ser por ejemplo, convocatoria de selección, actas de selección, resolución, etc.	Estatuto_UNE
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	Los procedimientos implementados en la Facultad de Filosofía para la selección de los directivos garantizan que los mismos cuenten con el perfil adecuado al cargo y se evidencia los procesos de promoción de los mismos.	Estatuto_UNE Informe de Cargos y Perfiles Directivos_HIS_UNE
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Totalmente	Los resultados de evaluación a los directivos son utilizados para la mejora, y se encuentra vinculada a promoción para la mejora en la gestión de la carrera.	Sitio_HIS_UNE Informe entrevista virtual
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	



Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con mecanismos para la selección y promoción del personal directivo considerando cargos de electivos, los procedimientos se encuentran difundidos escasamente, sin embargo, no es accesible a los interesados, como así también si son aplicados en forma transparente. Cuentan con resoluciones de nombramientos que expresan los cargos y funciones asignadas, el uso de los resultados del proceso de evaluación de desempeño propicia acciones de mejora en la carrera con eficacia e integridad.			
Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	La dedicación horaria de los directivos está establecida en el Reglamento de Gestión de Personas de la FAFI, Capítulo IV de la Organización del trabajo y asignación de tareas en su artículo 37, la misma es adecuada para el cumplimiento de sus funciones, y se evidencia los horarios designados a los directivos de la carrera.	Reglamento Gestión Personas_HIS_UNE
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con Plan de Comunicación a la que se ajustan los directivos. Así también se puede evidenciar de forma clara la comunicación con diferentes estamentos para el logro de los objetivos de la carrera.	Manual de Comunicación_HIS_UNE Informe de Entrevista virtual
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	La carrera evidencia reglamentos respaldatorios de aquellas conductas, principios e indicadores éticos a considerar por parte de los directivos, la evidencia reafirma dicha conducta por parte de los mismos.	Reglamento de Ética_HIS_UNE Comité de Buen Gobierno_UNE Acuerdos y compromisos éticos_HIS_UNE Indicador de Gestión de Ética_UNE
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Se cuenta con reglamentos respaldatorios para la toma de decisiones académicas, se constata con la evidencia de documentos de dichas decisiones implementadas.	Reglamento de ética_HIS_UNE Comité de Buen Gobierno_UNE Acuerdos y compromisos éticos_HIS_UNE
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera según las entrevistas realizadas. Con miras a garantizar el cumplimiento total en relación a los objetivos de la carrera por parte del personal directivo cuyas evidencias se constató en la visita in situ de manera más específica aquellos documentos que reflejan dicho proceso.	Sitio Web_HIS_UNE Informe de entrevistas
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Los resultados de las encuestas aplicadas a la comunidad académica evidencia el nivel de satisfacción respecto a la gestión de sus directivos.	Encuestas_HIS_UNE
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	Las acciones relacionadas a la inclusión como documento institucional respalda fehacientemente los medios los cuales la carrera garantiza la inclusión de las personas con discapacidad.	PEI 2018-2022_HIS_UNE Plan de Desarrollo_HIS_UNE Accesos Rampas_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa PLENO		Valoración Cuantitativa asociada 5	



Juicio Valorativo del Criterio	Con relación a la gestión directiva se evidencia el trabajo y compromiso realizado, así mismo de acuerdo al informe de encuestas realizadas se manifiesta satisfacción y se garantiza la inclusión con eficacia a las personas con discapacidad. Las estrategias de comunicación utilizadas permiten acciones para la toma de decisiones son plenamente evidenciadas.			
Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se evidencia en la Modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Filosofía de la UNE con Resolución N° 270/2014 - Acta 565 de Fecha 20/08/2014, el sistema de selección y evaluación del personal docente.	Reglamento Interno_HIS_UNE Reglamento General_UNE Plan de Carrera Docente_UNE
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Durante las entrevistas virtuales realizadas, los docentes mencionaron que los procedimientos de selección y evaluación se difunden a través de la página web de la institución, y se constatan con la evidencia documental de difusión de los mismos.	Sitio Web_HIS_UNE Informe de entrevista.
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Durante las entrevistas virtuales realizadas, los docentes mencionaron que los procedimientos de selección y evaluación se aplican de acuerdo a las necesidades y demandas de la carrera siguiendo los procedimientos establecidos, que se constata con la evidencia documental respecto a la aplicación sistemática.	Sitio Web_HIS_UNE Informe de entrevista.
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	De acuerdo el informe de encuestas aplicadas que recoge la opinión de los estudiantes, se considera la opinión de los mismos en el proceso de evaluación al finalizar el desarrollo de las asignaturas por parte de los docentes, ratificado en la entrevista virtual realizada.	Encuestas_HIS_UNE Procesos Pedagógicos_HIS_UNE Informe de entrevistas.
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	El Informe N° 005/2022 Informe de procesos pedagógicos de la carrera en su apartado "Capacitaciones llevadas adelante en base a los resultados de la Evaluación docente", describe detalladamente el proceso para la definición de temas pertinentes para el plantel docente.	Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	El Informe N° 005/2022 Informe de procesos pedagógicos de la carrera describe detalladamente el proceso de definición de las mejoras consideradas para la actividad docente.	Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	En el informe se declara que "El plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente, este se evidencia a través de los concursos públicos de oposición de méritos y aptitudes, la concesión de becas a docentes para la actualización y cualificación...", sin embargo, las evidencias mencionadas no fueron remitidas como parte del anexo. No obstante en la visita presencial se pudo verificar la existencia de dichos documentos.	Estatuto_UNE Reglamento Interno_HIS_UNE Plan de Carrera Docente_HIS_UNE Visita In Situ
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Totalmente	A fin de cumplir con estándares previstos en los delineamientos de la Universidad Nacional del Este, dicho proceso está claramente definido en el Anexo 26 - Reglamento General_UNE, el programa de movilidad docente.	Reglamento General_UNE Procesos Pedagógicos_HIS_UNE



Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada			
Nivel de cumplimiento del Criterio	PLENO		5		
Juicio Valorativo del Criterio	Los proceso de selección, evaluación y promoción docentes se implementan en la carrera a través de concursos públicos de oposición y la evaluación de desempeño incluye la opinión de los estudiantes, se puede visibilizar la difusión de los mismos, como así también que son aplicados con transparencia, los planes de capacitación en base a resultados de evaluación son pertinentes, así como tambien se evidencia las mejoras en la actividad docente resultado de estas evaluaciones y se implementa programas de promoción de movilidad nacional e internacional previstos en los lineamientos de la UNE por lo que se puede determinar su pertinencia e integridad plena.				
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	Según las evidencias presentadas los docentes cuentan con la formación académica requerida para el desarrollo de las diferentes asignaturas.	Perfil Docente_HIS_UNE	
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	El Anexo 93 - Perfil Docente_HIS_UNE, el cuadro de caracterización detalla la formación pedagógica para el ejercicio de la docencia.	Perfil Docente_HIS_UNE	
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Totalmente	De acuerdo al informe de la Dirección de Investigación se evidencia la producción intelectual en tutorías de programas de postgrados y trabajos final de grado de los docentes de la carrera.	Informe de Tutorías de Investigación_HIS_UNE	
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente	Los docentes cuentan con formación de postgrado según el cuadro de caracterización docente presentado en el Anexo 93 - Perfil Docente_HIS_UNE.	Perfil Docente_HIS_UNE	
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Totalmente	Se evidencia coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades que realizan según la caracterización presentada en el Anexo 93 - Perfil Docente_HIS_UNE.	Nomina de Docentes Extensionistas_HIS_UNE Perfil Docente_HIS_UNE Nomina de Docentes de Investigación_HIS_UNE	
Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada			
Nivel de cumplimiento del Criterio	PLENO		5		
Juicio Valorativo del Criterio	Los docentes de la Carrera de Historia cuentan con formación académica adecuada en lo pedagógico y a nivel de postgrado. los mismos cuentan con producciones intelectuales y se evidencia actividades de investigación inherentes a su función docente, por lo que se puede determinar su pertinencia plena.				
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	



Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	Se cuenta con evidencias de capacitación docente en diferentes áreas como se evidencia en el documento de referencia, apartado V Capacitaciones llevadas adelante en base a los resultados de la Evaluación Docente.	Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	La carrera realiza capacitaciones docentes vinculados al uso de TICs y relacionado a inclusión según las evidencias presentadas y evidenciadas en el documento de referencia, apartado V Capacitaciones llevadas adelante en base a los resultados de la Evaluación Docente.	Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se cuenta con evidencias de las capacitaciones que fueron presentadas durante las entrevistas y se respalda con un informe que resalta los aprendizajes y sugerencias de mejoras para el perfeccionamiento sistemático.	Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	La carrera ofrece cursos de capacitación a docentes, así como becas para programas de postgrado según las evidencias presentadas.	Reglamento General_UNE Procesos Pedagógicos_HIS_UNE Informe de becas y exoneración de aranceles_HIS_UNE
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Totalmente	El Informe N° 005/2022 Informe de procesos pedagógicos de la carrera en su apartado "Capacitaciones llevadas adelante en base a los resultados de la Evaluación docente", describe detalladamente el proceso para la definición de temas pertinentes para el plantel docente.	Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Los resultados de las encuestas aplicadas a docentes evidencia el nivel de satisfacción respecto a la formación continua.	Encuestas_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los planes de capacitación es pertinente y eficaz para el perfeccionamiento docente, se realizan capacitaciones relacionados a inclusión, donde se prevé apoyo económico a docentes desde la Universidad Nacional del Este que se evidencia plenamente, los docentes reciben formación continua y su implementación es sistemática y abordan temáticas que responden a los resultados que actualmente es pleno.			
Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Las diferentes acciones vinculadas a la orientación para los estudiantes se encuentran definidos en el Mecanismo de Orientación a Estudiantes de reciente aprobación por Resolución N° 58/2022.	Reglamento Interno_HIS_UNE Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE Resolución N° 58/2022 Plan de Orientación para Estudiantes

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	En el informe - Procesos Pedagógicos_HIS_UNE, en el apartado II, se describen en términos generales aquellas acciones asumidas y/o vinculadas a la orientación académica a estudiantes; y se puede identificar la planificación de la misma en coordinación con un mecanismo definido. Así mismo, en el Calendario Académico se registran fechas para la Retroalimentación.	Reglamento Interno_HIS_UNE Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	En el informe - Procesos Pedagógicos_HIS_UNE, en el apartado II, se describe en términos generales aquellas acciones asumidas y/o vinculadas a la orientación académica a estudiantes; y se puede identificar la planificación de la misma en coordinación con un mecanismo definido. Además, se puede observar actas acerca de las actividades de orientación.	Reglamento Interno_HIS_UNE Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la orientación respecto a la adecuación académica inclusiva son periódicas y responde a las necesidades de atención diferenciada de los estudiantes	Reglamento Interno_HIS_UNE Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE Procesos Pedagógicos_HIS_UNE
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	Se cuenta con un calendario académico e informe de procesos pedagógicos que evidencian resultados obtenidos en el proceso que permiten definir el logro de los aprendizajes.	Reglamento Interno_HIS_UNE Calendario Académico 2017 - 2021_HIS_UNE Procesos Pedagógicos_HIS_UNE

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5

Juicio Valorativo del Criterio	Los mecanismos de orientación académica está formalizado con una resolución de la instancia pertinente, que detalla un plan de trabajo con un enfoque inclusivo que se ajustan a las necesidades de los estudiantes, se evidencia la aplicación sistemática de las orientaciones planificadas, por ende se evidencia satisfacción respecto a logros de aprendizajes por lo que su eficacia es plena.
---------------------------------------	--

Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se pudo evidenciar acorde a la documentación remitida y solicitada adicionalmente y observación descripta por el comité de autoevaluación que se ha implementado becas y apoyo a los estudiantes; como documento o programa de referencia de dicho apoyo.	Informe de becas y Exoneración de aranceles_HIS_UNE
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	En base a su marco normativo se vincula la aplicación del apoyo previsto a los estudiantes.	Reglamento General_UNE Informe de becas y Exoneración de aranceles_HIS_UNE
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Tanto en la descripción en la observación por parte del comité de Autoevaluación y documentación anexada presenta programa vinculado a salud y bioseguridad y cuenta con convenios con la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNE.	Protocolo Sanitario_HIS_UNE Programa de Bienestar Institucional_HIS_UNE Informe de Bienestar Institucional 2017 - 2021_HIS_UNE



d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Parcialmente	En las entrevistas virtuales realizadas los estudiantes manifiestan que cuentan con una enfermería donde reciben atención en caso necesario. Sin embargo es escasa la evidencia respecto a su aplicación sistemática.	Informe de Bienestar Institucional 2017 - 2021_HIS_UNE
e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Parcialmente	Según las entrevistas realizadas los programas de apoyo económico y atención a la salud se encuentran difundidos. Sin embargo, es escasa la evidencia respecto a la difusión en los medios disponibles por la carrera.	Sitio Web_HIS_UNE Informe de entrevista.
f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	La institución cuenta con apoyo económico y logístico para las actividades extracurriculares, los directivos de la FAFI realizan gestiones para responder a los requerimientos, pudo corroborarse en la entrevista, así también, en el Informe de las actividades realizadas en el Marco del Desarrollo del Programa de Bienestar Estudiantil del periodo 2017 - 2021 (5 años de implementación) que en términos genéricos rescata lo emprendido como Facultad y como carrera.	Apoyo Económico a Estudiantes_HIS_UNE Informe de Bienestar Estudiantil 2017_2021_HIS_UNE
g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se cuenta con el área de Bienestar estudiantil, en donde se establece el apoyo económico y logístico de las actividades culturales, deportivas y artísticas, que pudo ser corroborado en la entrevista, así mismo, se establece apoyo económico para las actividades deportivas, según según Res. N° 122/2017, Res. N° 146/2018, y Res. N° 171/2019, con provisión de atuendos deportivos a la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.	Apoyo Económico a Estudiantes_HIS_UNE Informe de actividades de estudiantes_HIS_UNE Informe de Bienestar Estudiantil 2017_2021_HIS_UNE
h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Es necesario resaltar que el anexo presentado como evidencia hace alusión a la gestión de la Facultad como tal y no específica de la carrera de Historia, además en la observación descripta por el comité de autoevaluación se asume que... "no se registran solicitudes para acceder a la movilidad".	Convenios interinstitucionales_HIS_UNE
i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Parcialmente	La carrera prevé como parte de su estrategia académica políticas genéricas, no así, mecanismos específicos a lo solicitado por el indicador, lo cual conllevaría a acciones dispersas y sin el impacto deseado la eliminación de las barreras físicas y actitudinales.	PEI 2018 - 2022_HIS_UNE Plan de Desarrollo_HIS_UNE Plano de Infraestructura_HIS_UNE

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4

Juicio Valorativo del Criterio	La UNE cuenta con un reglamento de becas como apoyo a la población estudiantil, que se aplican en cada periodo académico, a su vez la Carrera cuenta con un Protocolo Sanitario, la infraestructura de la institución es adecuado para eliminar las barreras físicas, no obstante, no existe evidencia de programas de atención a la salud, es incipiente la aplicación de las actividades extracurriculares, la movilidad estudiantil es escaso en cuanto a su pertinencia y eficacia.
---------------------------------------	---

Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	Se cuenta con mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo., el documento presentado hace alusión a la evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.	Reglamento Gestión Personas_HIS_UNE
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	La información disponible para la consulta depende del periodo del año en que se realizan los procedimientos para la incorporación de nuevos funcionarios. La información es íntegra respecto a la difusión del mecanismo de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.	Encuestas_HIS_UNE Sitio Web_HIS_UNE Reglamento de Gestión de Personas_HIS_UNE
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Parcialmente	Se cuentan con mecanismos de los procesos de selección de funcionarios administrativos en la Facultad, sin embargo no se cuenta con evidencias de su aplicación de acuerdo a la normativa.	Reglamento de Gestión de Personas_HIS_UNE Plan de carrera funcionarios_HIS_UNE
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Se realizan procesos de concursos para acceder a cargos de acuerdo al compendio de Talento Humano presentados, así como también se evidencia un Plan de Carrera, definido formalmente.	Reglamento de Gestión de Personas_HIS_UNE Plan de carrera funcionarios_HIS_UNE
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Se realizan concursos para cargos administrativos, sin embargo la evidencia respecto a la implementación sistemática no se visualizan en los medios de verificación presentada.	Manual de Organización y Funciones_HIS_UNE Compendio Talento Humano_HIS_UNE Plan de carrera de funcionarios_HIS_UNE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Se visualiza mecanismo de evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo, la misma se da difusión de los procedimientos en la página web de la institución, sin embargo, no se evidencia sistematización de su aplicación de acuerdo a lo establecido en las normativas, por lo que los procesos de promoción y plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es satisfactorio.			
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	El informe presentado por la Secretaría General "Nómina de Funcionarios de la FAFI horarios y funciones que cumplen" los funcionarios administrativos y de apoyo cuentan con la formación de acuerdo a la actividad que realiza.	Manual de Organización y Funciones_HIS_UNE Plan de Carrera funcionarios_HIS_UNE Nómina Funcionarios_FAFI
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Se cuenta con un plan y cronograma de capacitación de funcionarios de acuerdo al Informe remitido por la DIRECCION DE BIENESTAR PRENSA Y CULTURA de los años 2017 al 2021.	Programa de Bienestar Institucional_HIS_UNE Plan de Carrera funcionarios_HIS_UNE Cursos y capacitaciones de funcionarios_HIS_UNE
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se implementan sistemáticamente para cumplir las necesidades emergentes con capacitaciones y actualizaciones, según evidencia presentada.	Cursos y capacitaciones de funcionarios_HIS_UNE



d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Según el anexo de personal presentado, la dedicación horaria de los funcionarios es suficiente para cubrir las necesidades de la carrera	Reglamento de Gestión de Personas_HIS_UNE Nómina de Funcionarios_FAFI
e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Según los resultados de la encuesta aplicada a la comunidad educativa, se evidencia satisfacción acerca del desempeño de funcionarios administrativos y de apoyo.	Encuestas_HIS_UNE

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5

Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Historia cuenta con el personal administrativo y de apoyo de acuerdo a la pertinencia de formación, que a su vez, cuentan con planes y cronogramas de capacitación aprobados por las instancias pertinentes que cubre las demandas de las necesidades de la carrera, así mismo, se evidencia sugerencias de mejoras para el perfeccionamiento por lo que su eficacia es pleno.
--------------------------------	--

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Los cargos directivos son electivos y se encuentran regidos por procedimientos del Reglamento General de la UNE Se evidencia satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión Se garantizan la inclusión de las personas con discapacidad dentro de la Institución Se evidencia documento que reafirma la conducta de los directivos a los principios en el código de ética Se evidencia documentos que respaldan la relación para la toma de decisiones implementados Se evidencia de manera específica los compromisos del personal administrativo respecto a la gestión Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran claramente definidos en Reglamento General de la Universidad Nacional del Este. Se evidencia opinión de los estudiantes en cuanto a los procesos de evaluación docente El informe de procesos pedagógicos describe el proceso para la definición de temas pertinentes para el plantel docente Se evidencia de programas de promoción docente vinculados a movilidad nacional e internacional.	Difundir y socializar los procedimientos de selección, evaluación y promoción en medios accesibles Escasa documentación de la aplicación con transparencia de selección, evaluación y promoción del personal directivo. No se evidencia documentos de los procedimientos aplicados que aseguren que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido No se evidencia análisis de resultados a fin de utilizar la información con miras a la gestión.



Los resultados de las evaluaciones a docentes se utilizan para la mejora continua.

Los docentes cuentan con la formación académica para las asignaturas que enseñan de acuerdo a los currículum presentados y a la caracterización docente de la carrera.

Los docentes de la carrera cuentan con formación pedagógica para las funciones a la que fueron asignadas

Los docentes de la carrera de Historia de la FAFI/UNE cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.

La planilla de caracterización docente detalla la coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.

La carrera cuenta con Plan de Capacitación Docente

Se cuenta con becas de Postgrado ofrecidas por UNE para el perfeccionamiento docente.

Se evidencia de planes de capacitación que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.

Se evidencia satisfacción de los docentes en las capacitaciones de la formación continua recibida

Aprobación del mecanismo de Orientación para Estudiantes

Se identifica planificación de las actividades académicas

Se implementa el mecanismo de orientación para estudiantes según lo establecido

Se evidencia documentos de las actividades de orientación académica previstas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes

Se presentan evidencias respecto a logros de aprendizaje

Se cuenta con un reglamento de becas establecido por la Universidad Nacional del Este.

Se aplican en cada año lectivo los programas de apoyo económico para estudiantes

La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares.

Se cuenta con documentos que hacen alusión a la evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo

Difusión y disponibilidad de los mecanismos y/o procedimientos

Se cuenta con un Plan de carrera de funcionarios

Se cuenta con personal administrativo y de apoyo de acuerdo a la pertinencia de formación

Se cuenta con un plan capacitación de funcionarios

El personal administrativo y de apoyo cumple una carga horaria que cubre las demandas de las necesidades de la carrera.

Se evidencia la aplicación sistemática de los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.

No se evidencia acciones en cuanto a la frecuencia y niveles de atención.

Escasa difusión de los programas de apoyo a estudiantes.

No se evidencia informes o mecanismos vinculados a la carrera.

Escasa vinculación de estudiantes para movilidad nacional o internacional.

No se evidencia mecanismo que coadyuven la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.

Escasa evidencia de aplicación de acuerdo a la normativa

No se visualizan documentos respecto a la implementación sistemática



Se evidencia satisfacción acerca del desempeño de funcionarios administrativos y de apoyo

Recomendaciones de Mejora

R1. Establecer mecanismos de difusión y socialización de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal (directivo, docentes, administrativo y de apoyo) en medios accesibles.

R2. Evidenciar la aplicación con transparencia los procesos de selección, evaluación y promoción del personal (directivo, docente, administrativo y de apoyo)

R3. Evidenciar los procedimientos aplicados que aseguren que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido

R4. Análisis de los resultados de evaluación del desempeño directivo para la mejora de la gestión

R5. Análisis de los resultados de satisfacción de la comunidad educativa en la dedicación horaria de los directivos.

R6. Implementar estrategias de comunicación interna por los directivos para el logro de los objetivos de la carrera

R7. Escasa evidencia de documentos que reafirme la conducta de los directivos a los principios del código de ética.

R8. Evidenciar de manera específica los compromisos del personal directivo respecto a la gestión

R9. Sistematizar la aplicación del mecanismo de Orientación para Estudiantes

R10. Establecer mecanismo que coadyuven la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	El desarrollo de las actividades académicas en los diferentes espacios acorde a información presentada por la carrera de Historia y el recorrido realizado en la visita presencial reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para el desarrollo efectivo de la carrera.	Plano de Infraestructura HIS-UNE Protocolo Sanitario HIS-UNE Recorrido en la visita presencial
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	El espacio físico destinado a las salas de clase responde a las necesidades de la carrera en cuanto a cantidad de estudiantes y la proporción en metros cuadrados destinados a las actividades académicas. Durante la pandemia se desarrollaron clases mediante herramientas digitales.	Informe de Infraestructura de la Facultad de Filosofía Recorrido en la visita presencial



Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	El informe de infraestructura presentado se evidencian los recursos necesarios para el desarrollo de las clases, evidenciado en la visita presencial, en la que se pudo corroborar los equipamientos y recursos tecnológicos disponibles en cada aula.	Informe de Infraestructura de la Facultad de Filosofía Recorrido en la visita presencial
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	En la biblioteca de la Facultad de Filosofía, se dispone de un espacio propio para la carrera de Licenciatura en Historia, se cuenta con espacios separados para el acervo bibliográfico y para la consulta, los mismos cuentan con ventilación, iluminación y conexiones eléctricas a disposición de los usuarios, verificado en la visita presencial.	Informe de Biblioteca Recorrido en la visita presencial
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	La sala de informática se encuentra acondicionada, con sistema de refrigeración adecuado a los equipos disponibles considerando la cantidad de estudiantes de la carrera, corroborado en la visita presencial.	Informe de Infraestructura de la Facultad de Filosofía Recorrido en la visita presencial
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	La carrera de Historia utiliza como laboratorios la sala de informática y las aulas de clase, que son adecuadas para el número de estudiantes de la carrera, considerando las misiones sustantivas de la educación superior.	Informe de Infraestructura de la Facultad de Filosofía Recorrido en la visita presencial
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	El espacio físico destinado a la carrera cuenta con las normas de accesibilidad en los espacios destinados a la biblioteca, las aulas de clase y otros sectores de la Facultad. El acceso tiene rampas conforme a las especificaciones CNT45 del INTN, corroborado durante la visita presencial.	Informe de Infraestructura Metodología de Gestión de Riesgos_HIS_UNE Mecanismo Seguridad Campus_HIS_UNE Convenio Bomberos_HIS_UNE"
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	Para las actividades extracurriculares se cuenta con un campo de deporte, una Eco Plaza, parque arbolado y para otras actividades extracurriculares, además se cuenta con un salón auditorio, lugares para el descanso, corroborado en la visita presencial.	Plano de la Infraestructura de la Facultad de Filosofía Recorrido durante la visita presencial
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	La institución cuenta con planes y/o proyectos planificados en el POI, para la conservación, expansión, el Plan de Mejoramiento Institucional con informe anual de cumplimiento en los formatos 96, 97, 98 y 99 del MECIP, así como acciones emergentes de acuerdo a las necesidades institucionales.	Informes de cumplimiento del MECIP Informes de gestión Plan Operativo Institucional
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los espacios destinados a las diferentes actividades de la carrera de Licenciatura en Historia, de la Facultad de Filosofía dependiente de la Universidad Nacional del Este cumplen con los requerimientos necesarios en cuanto a mobiliarios, equipamientos, dimensiones físicas, por lo que se puede determinar su pertinencia, considerando las salas de clases, espacios para funcionarios, biblioteca, laboratorios y recreación. Las mismas se adecuan plenamente a la matrícula y necesidades de la carrera para el desarrollo efectivo del proyecto académico.			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	El laboratorio de informática cuenta con equipos e insumos necesarios a disposición de los estudiantes y docentes. El acceso a los mismos se realiza por agendamiento.	Informe de la sala de Informática Informe de Recursos e Insumos His_UNE
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	El uso de la sala de informática cuenta con registro físico y virtual, evidenciado en la visita presencial. Durante la pandemia el uso se realizaba por agendamiento respetando el distanciamiento social.	Informe de la sala de Informática Guía de observación presencial
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se realiza la adquisición de equipos de laboratorio de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, en los últimos años la misma se encuentra supeeditada a la disponibilidad de recursos que el Estado otorga mediante el Presupuesto General de la Nación.	Informe de presupuesto Guía de entrevista virtual
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	El acceso a redes de información a través de la página web de la UNA y la plataforma moodle está garantizado para estudiantes y docentes así como el servicio de wifi disponible en la Facultad de Filosofía.	Informe de la sala de Informática Informe de Biblioteca Guía de entrevista presencial
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	El acervo bibliográfico para la carrera de Licenciatura en Historia es pertinente a las áreas académicas y necesidades de los estudiantes. Se cuenta con bibliografía actualizada y clásicos inherente a la naturaleza y misión de la carrera.	Informe sobre acervo bibliográfico de la Facultad de Filosofía
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	Las normativas de la propiedad intelectual en la carrera de Licenciatura en Historia se respetan de acuerdo a la normativa vigente de la UNA, corroborada con la visita presencial a la biblioteca de la Facultad de Filosofía.	Política de Integridad Académica_HIS_UNE
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Parcialmente	Se cuenta con resultados de consultas a docentes para el incremento del acervo bibliográfico, sin embargo la evaluación y el incremento de nuevas bibliografías es escasa, se prevé una actualización considerando la actualización curricular prevista en la carrera.	Informe de pedidos para el incremento bibliográficos Informe de Biblioteca Guía de visita presencial
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	El equipamiento disponible en la sala de informática responde a las necesidades de la carrera de Licenciatura en Historia considerando la matrícula de estudiantes y la cantidad de docentes de la carrera.	Informe de la sala de Informática Guía de observación presencial
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Los resultados de las encuestas realizadas evidencian satisfacción de la comunidad educativa en relación al uso y disponibilidad de los recursos con que cuenta la carrera.	Informe de resultado de encuestas realizadas Guía de entrevistas virtuales a estudiantes y docentes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	



Handwritten signature in blue ink.

Juicio Valorativo del Criterio	Los recursos disponibles en la carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional del Este son suficientes para el desarrollo eficaz del proyecto académico; la disponibilidad de insumos, equipos, acervo bibliográfico y redes de información son adecuados para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje; sin embargo, es escasa la evaluación y actualización sistemática de la bibliografía en la carrera así como de equipos de laboratorios supeditados a la disponibilidad presupuestaria.			
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos financieros y administrativos para la asignación y ejecución presupuestaria se basan en las disposiciones legales vigentes del Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal vigente, así como las disposiciones internas establecidas por la Universidad Nacional del Este.	Informe Presupuestario Manual de Procedimientos Administrativos de la UNE
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Los procedimientos administrativos son conocidos por los responsables de la carrera, para la asignación del presupuesto se cuenta con instrumentos de relevamiento de necesidades, la coordinación de la carrera remite anualmente las necesidades presupuestarias considerando las orientaciones y normativas vigentes al respecto.	Informe Presupuestario Solicitudes de la carrera Informe sobre seguimiento presupuestario
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	Los procedimientos administrativos y financieros propios de carrera se implementan de acuerdo al calendario académicos y los plazos establecidos para cada procedimiento. Se actualizan de acuerdo a las orientaciones establecidas para cada año fiscal.	Informe sobre seguimiento de presupuesto Manual de Procedimientos Administrativos de la UNE Guía de entrevistas virtuales
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	La Dirección Administrativa de la Facultad de Filosofía solicita a la Carrera de Licenciatura en Historia el relevamiento de las necesidades, para elaborar el Anteproyecto de presupuesto de acuerdo al Decreto de Lineamientos Generales para los Procesos de Programación, Formulación y Presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales, considerando las necesidades de cada estamento vinculado a la carrera.	Solicitudes de la Facultad de Filosofía y la carrera de Licenciatura en Historia Manual de Procedimientos Administrativos de la UNE
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	La Universidad Nacional del Este cuenta un Sistema Informático vinculado al Ministerio de Hacienda e conectada a través de una Red Metropolitana a través del cual se realiza el seguimiento y control presupuestario, además de lo definido en Manual de Procedimientos Administrativos de la universidad.	Informe sobre seguimiento presupuestario
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se cuenta con un mecanismos de seguimiento y control que se aplican sistemáticamente de acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes del Ministerio de Hacienda.	Informe sobre seguimiento presupuestario
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	Según el informe de la encuesta aplicada, se evidencia que la comunidad educativa se encuentra conforme con los procedimientos administrativos y financieros.	Resultados de encuestas de satisfacción aplicados.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Juicio Valorativo del Criterio

La carrera de Licenciatura en Historia dependiente de la Facultad de Filosofía por medio de las disposiciones establecidas por la Universidad Nacional del Este y el Ministerio de Hacienda aplica eficientemente los procedimientos administrativos y financieros para el cumplimiento la misión de la carrera, los mismos son pertinentes y se cumplen plenamente considerando la naturaleza de la institución de gestión pública.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

Los espacios destinados a la carrera cumplen con las necesidades para desarrollo del proyecto académico y reúnen las condiciones para su funcionamiento efectivo.

Las salas de clase destinadas a la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional del Este son adecuadas a la matrícula actual de la carrera.

Las salas de clases cuentan con los mobiliarios y equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.

La biblioteca cuenta con espacios para el acervo bibliográfico destinado a la carrera de Historia, así como sala de lectura y acceso a internet.

Se cuenta con una sala de informática acondicionada a los requerimientos de la carrera.

Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad, en cuanto a rampas de acceso, así como los espacios destinados a actividades extracurriculares.

Los equipos e insumos del laboratorio de Informática son suficientes y están disponibles para estudiantes y docentes de la carrera de Licenciatura en Historia.

El uso de los recursos disponibles en el laboratorio de Informática se encuentran registrados.

El acceso a redes de información está garantizada para estudiantes y docentes así como el servicio de wifi disponible en la Facultad de Filosofía.

El acervo bibliográfico de la carrera es pertinente a las necesidades de estudiantes y docentes.

Se respetan las normativas sobre propiedad intelectual establecidas en la Universidad Nacional del Este.

Los resultados de las encuestas evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.

Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto están definidos por la Universidad Nacional del Este y son conocidos por los responsables de la carrera.

Los procedimientos administrativos y financieros propios de carrera se implementan de acuerdo al calendario académicos.

Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias de la carrera de Licenciatura en Historia consideran a los diferentes actores vinculados a la misma.

Se cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos de la universidad Nacional del Este para el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.

Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria definidos en la Universidad Nacional del Este se aplican sistemáticamente.

Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa respecto a los procedimientos administrativos y financieros aplicados en la carrera.

Debilidades

Escasa aplicación de mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.

Recomendaciones de Mejora

R1. Propiciar la aplicación sistemática de mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	La Facultad de Filosofía de la cual depende la carrera de Licenciatura en Historia cuenta con mecanismo para el seguimiento de egresados y una instancia de Bienestar del Egresado en la estructura organizacional que se encarga de la vinculación y consultas sistemáticas a los egresados.	Sistema de Seguimiento a egresados HIS_UNE Mecanismo de Seguimiento a Egresados.
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	El informe de las encuestas aplicadas a egresados evidencian consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación a egresados que se hallan registrados en los formularios elaborados para el efecto.	Mecanismo de Seguimiento a Egresados. Informe de encuestas aplicada
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Totalmente	La Facultad de Filosofía ofrece diferentes programas de posgrados dirigidos a la comunidad educativa, de las cuales se cuentan con propuestas específicas vinculadas a la carrera de Licenciatura en Historia, como especializaciones y maestrías.	Publicidad de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Filosofía UNE sobre programas de posgrado. Guía de entrevista virtual
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	Según los resultados de la encuesta aplicadas el 85,5% de los egresados manifiestan que el intervalo de tiempo para acceder al primer empleo después de graduarse fue de 0 a 2 años, lo que indica que los egresados ingresan en corto periodo de tiempo al campo laboral - profesional.	Mecanismo de Seguimiento a Egresados. Resultados de encuestas de seguimiento a egresados. Guía de entrevista virtual
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	El resultado de la encuesta aplicada evidencia que más de 62% de los egresados trabaja en el ámbito de la titulación, vinculados principalmente a actividades académicas, corroborado en la entrevista virtual mantenida con los mismos.	Informe de resultado de seguimiento a egresados Guía de entrevista virtual
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	Según los resultados de las encuestas y entrevista virtual a egresados se estima que un porcentaje de aproximadamente 30% de los mismos acceden a cargos directivos en instituciones educativas, supervisores educativos y docencia universitaria.	Informe de resultado de seguimiento a egresados Guía de entrevista virtual
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Parcialmente	Se cuenta con escasa evidencia de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los estudiantes, tanto en el proyecto aprobado en el año 2010 y el del 2021.	Guía de entrevista virtual
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	El informe de los resultados de las encuestas aplicadas y la entrevista virtual a egresados evidencian satisfacción de los mismos hacia el perfil de egreso que han desarrollado en el proceso de formación académica	Informe de resultado de seguimiento a egresados Guía de entrevista virtual
Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	



del Criterio	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con un mecanismo de seguimiento a egresados aprobado, el mismo contempla consultas sobre el tiempo medio utilizado para la obtención del primer empleo y necesidades de formación; el mecanismo es adecuado para la la obtención de datos, como ser la concordancia entre la ocupación laboral y la titulación, así como el acceso a cargos de responsabilidad, por lo que cumple satisfactoriamente con los objetivos planteados. Sin embargo se cuenta con escasa evidencias sobre cambios en proyecto académico basados en la opinión de los egresados de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional del Este.			
Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	La carrera se vincula con el medio externo a través de acuerdos, convenios y propuestas de programas de movilidad y la instancia formal de vinculación es la Dirección de Extensión y Dirección Académica de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, así como el Departamento de Convenios.	Funciones de la Dirección de Extensión Manual de Organización y Funciones Convenios vigentes Guía de entrevista virtual
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Por medio de notas remitidas y recibidas, convenios, proyectos elaborados y ejecutados de índole educativo y social, certificados, entre otros se evidencia el relacionamiento entre los responsables de la carrera y los agentes del medio externo.	Informes de convenios y reuniones con agentes del medio externo.
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Parcialmente	Se cuenta con escasa evidencias referidas a sugerencias dadas por los agentes del medio externo para ajustes del proyecto académico, las documentaciones presentadas mencionan opiniones de docentes, directores, etc., sin embargo en el Proyecto Académico vigente no hace alusión a agentes del medio externo.	Informe del medio externo HIS_UNE
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	Los resultados de las encuestas y entrevistas aplicadas a los empleadores, evidencian satisfacción con respecto al desempeño laboral en los distintos cargos que ocupan los egresados de la carrera de Licenciatura en Historia.	Resultados de encuestas a empleadores
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	Se evidencian notas remitidas y recibidas, proyectos elaborados y ejecutados, certificados de actividades académicas, entre otros, que demuestran la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales. La carrera participa del programas educativos de la zona de Alto Paraná y otros de la región.	Informe de convenios interinstitucionales.
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso, específicamente con la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa, Facultad Politécnica - UNE, Facultad de Ciencias de la Salud - UNE, Facultad de Ciencias Económicas - UNE, a nivel internacional la Universidad Federal de la Integración (UNIFAI) - Brasil, y el Grupo de Universidades de Montevideo (AUGM), entre otros.	Convenios vigentes para el desarrollo de actividades académicas. Informe de convenios interinstitucionales.
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Se evidencian proyectos elaborados y ejecutados según el informes de gestión, notas remitidas y recibidas, entre otros que muestran la ejecución de los convenios interinstitucionales.	Informe de gestión de la Carrera de Licenciatura en Historia Guía de entrevista virtual

Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
Nivel de cumplimiento del Criterio	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional del Este cuenta con instancia formal de vinculación con el medio externo, pertinente para el desarrollo de actividades académicas vinculándose satisfactoriamente a través de los convenios vigentes. Así mismo se evidencia satisfacción con el desempeño de los egresados de la carrera. Sin embargo, es escasa la evidencia de sugerencias dadas por los agentes del medio externo para ajustes del proyecto académico.			
Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Totalmente	Según los informes presentados por la Dirección de Investigación se cuentan con resultados de proyectos de investigación y publicaciones en revistas científicas.	Compendio Global Dirección Investigación. 2017 - 2021_HIS_UNE Informe Dirección Investigación 2019_HIS_UNE Informe Dirección de Investigación 2020 - 2021_HIS_UNE
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Se evidencian resultados de proyectos de investigación de la carrera, transferidos a la sociedad mediante su publicación en la Facultad a través de la Revista Institucional El Buho (a disposición en formato digital y físico) y presentaciones a nivel internacional (Geofrontera - AUGM).	Compendio Global Dirección Investigación. 2017 - 2021_HIS_UNE Informe Dirección Investigación 2019_HIS_UNE Informe Dirección de Investigación 2020 - 2021_HIS_UNE
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	Se cuenta con los resultados de las actividades desarrolladas por los docentes y estudiantes en el marco de la extensión universitaria, las mismas fueron delineadas para responder a las necesidades detectadas en diferentes ámbitos de la sociedad y desde la perspectiva de la carrera.	Informe Dirección Extensión Universitaria Proyectos de Extensión"
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	El informe de la Dirección de Extensión sobre proyectos ejecutados en la carrera son transferidos a la sociedad por las publicaciones realizadas y en algunos casos son publicados en la revista Institucional El Buho.	Informe de la Dirección de Extensión Publicaciones de la revista El Buho.
Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
Nivel de cumplimiento del Criterio	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los proyectos de investigación y de extensión de la carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional del Este cumplen plenamente con su misión, son eficaces y eficientes para el logro del perfil de egreso, los mismos son transferidos a la sociedad y cuentan con la participación de docentes y estudiantes. Los informes presentados evidencian la implementación sistemática de actividades de investigación y extensión en la carrera.			

</

Fortalezas	Debilidades
Se cuenta con mecanismo de seguimiento a egresados y el mismo prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación. La Facultad de Filosofía ofrece a los egresados programas de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas. El mecanismo de seguimiento a egresados aprobado contempla consultas sobre el tiempo utilizado para la obtención del primer empleo. Se evidencia concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados de la carrera de Licenciatura en Historia. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad académica acordes a su formación y experiencia. Los resultados de las encuestas evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera. La carrera cuenta con instancia formal de vinculación con agentes del medio externo a través de la Dirección de Extensión y la Dirección Académica de la Facultad de Filosofía. Los responsables de la carrera de Licenciatura en Historia se reúnen periódicamente con agentes del medio externo. Los resultados de las encuestas de satisfacción evidencian satisfacción con el desempeño laboral de los egresados. La carrera participa en el desarrollo de programas nacionales y regionales. La carrera cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso con instituciones gubernamentales y académicas. Se evidencian que los convenios interinstitucionales firmados para el desarrollo de actividades académicas se ejecutan. Se cuentan con resultados de proyectos de investigación y publicaciones en revistas científicas. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad a través de las publicaciones en revistas científicas. Se cuenta con resultados de los proyectos de extensión desarrollados en la carrera de Licenciatura en Historia. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad a través de las publicaciones científicas y presentaciones en eventos académicos.	Escasa evidencias de cambios realizados en el proyecto académico vigente resultado de la opinión de los egresados. Escasa evidencian sugerencias dadas por los agentes del medio externo para ajustes del proyecto académico.
Recomendaciones de Mejora	
R1. Considerar en la actualización del proyecto académico la opinión de los egresados de manera explícita. R2. Evidenciar en el proyecto académico la opinión dada por agentes del medio externo para los ajustes correspondientes de acuerdo a las necesidades y demandas del medio.	

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera		
Criterios		Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera		5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera		4

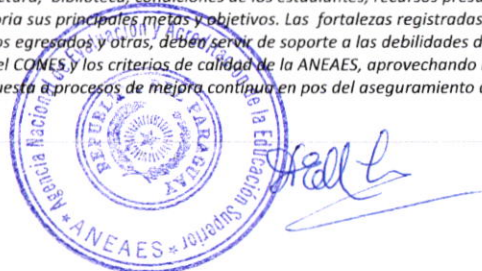
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	5
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	4
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	4
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5
Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	5
Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	5
Dimensión 3. Personas	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	4
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	5
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	5
Criterio 3.2.3. Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	4



Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	5
TOTAL	138
PROMEDIO	4,6

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera de Licenciatura en Historia dependiente de la Facultad de Filosofía UNE Sede Central, ha realizado el proceso de Autoevaluación con la participación de diferentes estamentos vinculados a la carrera, este proceso se constituyó en una oportunidad para determinar sus fortalezas y debilidades. Durante la autoevaluación el Comité ha trabajado y aplicado los criterios de calidad propuestos por la ANEAES. Es así que el informe de Autoevaluación define satisfactoria y objetivamente las fortalezas y debilidades de la carrera y ha plasmado en un plan de mejoras las debilidades detectadas. Durante el proceso se ha realizado una revisión documental exhaustiva, entrevista virtuales con todos los estamentos de la carrera, recorrido presencial por las instalaciones de la Facultad de Filosofía, el mismo permitió conocer in situ las condiciones reales de implementación del proyecto educativo en los distintos espacios físicos con que cuenta la carrera. Durante la revisión documental se han evidenciado las normativas y reglamentaciones, plan de desarrollo, gestión de la carrera, mecanismos de comunicación interna y externa, plan de estudios, cuerpo directivo y docente, articulación entre docencia, investigación y extensión, instancias y mecanismos formales de aseguramiento de la calidad, infraestructura, biblioteca, condiciones de los estudiantes, recursos presupuestarios y materiales, desempeño de los graduados, satisfacción de los diferentes actores, entre otros. Y como resultado se puede afirmar que la carrera cumple de manera satisfactoria sus principales metas y objetivos. Las fortalezas registradas, como normativas y reglamentaciones aprobadas, recursos humanos calificados, implementación de proyectos de investigación y extensión, reconocimiento a la carrera por parte de los egresados y otras, deben servir de soporte a las debilidades detectadas en las cinco dimensiones evaluadas, sobre todo en el proceso de actualización curricular en la que se encuentra la carrera en respuesta a las normativas definidas por el CONES y los criterios de calidad de la ANEAES, aprovechando la capacidad institucional y el compromiso personal de sus directivos, profesores, funcionarios administrativos y alumnos para seguir construyendo una comunidad académica que apuesta a procesos de mejora continua en pos del aseguramiento de la calidad de la educación superior.



CONCLUSIÓN

Luego de la visita de evaluación externa de los pares evaluadores en la modalidad combina a la carrera de Licenciatura en Historia dependiente de la Facultad de Filosofía UNE, en la que mantuvieron entrevistas virtuales, recorrido presencial y verificación de las documentaciones respaldatorias del informe de autoevaluación y las puestas a disposición del comité durante la visita, enmarcado en el proceso de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado, se puede determinar un nivel de cumplimiento satisfactorio con respecto al logro de los propósitos definidos institucionalmente. Entre las fortalezas de la carrera se pueden mencionar las referidas a la estructura organizacional y la funcionalidad de los cargos establecidos para la gestión, la implementación de los mecanismos de comunicación interna y externa, recursos humanos, actividades de investigación y extensión, la adecuación de espacios físicos con enfoque inclusivo y equipamientos e insumos disponibles en el laboratorio. Así también la transferencia de los resultados de los proyectos de extensión a la comunidad.

Sin embargo, es necesario considerar en la actualización del proyecto académico la opinión de los egresados de manera explícita. Evidenciar en el proyecto académico la opinión dada por agentes del medio externo para los ajustes correspondientes de acuerdo a las necesidades y demandas del medio.

Así mismo, evidenciar en el proyecto académico la opinión dada por agentes del medio externo para los ajustes correspondientes de acuerdo a las necesidades y demandas del medio. También, evidenciar la retroalimentación luego de los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes para la mejora de la planificación docente y profundizar los contenidos programáticos desarrollados en la carrera en concordancia con lo definido en el Plan de Estudio.

Por otra parte, es necesario evidenciar los procesos de socialización sistemática de los resultados de los procesos evaluativos a la comunidad educativa.

La carrera debe continuar con las oportunidades de mejora que están a su alcance y potenciar el liderazgo de los directivos con los diferentes actores de la comunidad universitaria para el logro de las metas establecidas para el aseguramiento de la calidad de la carrera considerando su trayectoria y significatividad en la comunidad educativa.

Asunción, 01 de junio de 2023



Dra. Dina Matiauda Sarubbi

Presidente